

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.968
7 de septiembre de 2004

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 968ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el martes 7 de septiembre de 2004, a las 10.15 horas

Presidente: Sr. MYA THAN (Myanmar)

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Declaro abierta la 968ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Hemos seguido de cerca la trágica situación creada por la toma de rehenes en la escuela de Beslan, en el sur de Rusia. El pasado jueves conocimos con gran pesar que la toma de rehenes se había saldado con la muerte de más de 330 personas, entre ellas muchos niños y parientes. Quiero hacer constar claramente que todos debemos condenar resueltamente los actos terroristas dirigidos contra la población civil. No debe haber refugio alguno para los terroristas, ni éstos deben eludir el castigo. Hay que llevarlos ante la justicia por sus viles actos terroristas.

Deseo expresar, en nombre de la Conferencia de Desarme y en el mío propio, nuestras sentidas condolencias a las desconsoladas familias de las víctimas y al Gobierno de la Federación de Rusia por este trágico incidente.

Observemos un minuto de silencio por las víctimas de la tragedia de Beslan.

Se observa un momento de silencio.

Tiene ahora la palabra el representante de la Federación de Rusia.

Sr. SKOTNIKOV (Federación de Rusia) [traducido del ruso]: Señor Presidente, le agradezco sus condolencias con motivo del nuevo atentado terrorista contra Rusia, que se ha saldado con un gran número de víctimas humanas, entre ellas niños. Agradezco a toda la Conferencia la simpatía que acaba de expresarnos. Los últimos días del mes de agosto y el comienzo del mes de septiembre han resultado trágicos para muchos ciudadanos de Rusia y para todo nuestro país. Estallaron bombas en las calles de Moscú, explotaron aviones en el cielo ruso y, por último, se cometieron los monstruosos crímenes de Beslan, que conmocionaron a toda la humanidad. Como señaló el Presidente Putin, nos enfrentamos no sólo a actos aislados de intimidación, a determinados ataques de los terroristas, sino a una intervención directa del terrorismo internacional contra Rusia, a una guerra total, cruel y sin cuartel, que una y otra vez arrebató la vida a nuestros compatriotas. En tales circunstancias, sencillamente no podemos ni debemos vivir tranquilamente como antes. Señor Presidente, los terroristas no lograrán intimidarnos, y sacaremos las conclusiones necesarias. Las autoridades rusas tratan de mejorar la seguridad de las personas. La integridad de nuestro país será firmemente garantizada. La colaboración en la lucha internacional contra el terrorismo reviste importancia fundamental. No hay terrorismo malo o bueno; el terrorismo es sencillamente inhumano, y sólo se puede combatirlo aunando nuestros esfuerzos. Todos debemos ser firmes y dar pruebas de una auténtica solidaridad internacional que se manifieste en los hechos. Transmitiremos sus condolencias a las familias y los allegados de las víctimas. Le doy las gracias una vez más.

EL PRESIDENTE: Agradezco al Embajador Skotnikov de la Federación de Rusia su declaración.

En mi lista de oradores para hoy figuran el Embajador David Broucher del Reino Unido, el Embajador Christian Faessler de Suiza, el Embajador Juan Martabit de Chile, el Embajador Dembri de Argelia, la Sra. Sabine Taufmann de Alemania, la Embajadora Jackie Sanders de los Estados Unidos de América y el Embajador Carlo Trezza de Italia.

Tiene ahora la palabra el Embajador David Broucher del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Sr. BROUCHER (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) *[traducido del inglés]*: Señor Presidente, al igual que la mayoría de mis colegas que recuerdan vagamente la época en que la Conferencia de Desarme era un importante organismo que cumplía su labor, supuse, al llegar aquí en 2001, que, para lograr que la Conferencia volviese a desempeñar su función, bastaba sencillamente con realizar un esfuerzo mayor. Tres años después sé que eso no es así. Pienso que se trata de un error excusable, porque lo que se necesita para que la Conferencia reanude su labor parece bastante evidente. ¿Por qué no lo conseguimos, pues? Pienso que la razón de ello, como lo dije en cierta ocasión mi anterior colega canadiense, es que seguimos haciendo girar las ruedas por el mismo carril.

Esa es la razón de que algunos aboguen por la clausura de la Conferencia de Desarme. Esas personas opinan que se ha llevado a cabo ya la principal labor relacionada con el control de los armamentos y que, habida cuenta de los logros conseguidos desde el final de la guerra fría, ya queda poco por hacer. Permítaseme que discrepe. La Conferencia de Desarme es un barómetro eficaz de la situación internacional, que se encuentra en un punto bajo porque esa situación está actualmente muy ensombrecida. Las barreras que se oponen al progreso quedan resumidas en dos declaraciones formuladas recientemente. En una de ellas, una delegación señaló que las prioridades primera, segunda y tercera de su Gobierno son "el desarme nuclear". En la otra declaración, un representante dijo que el desarme nuclear era una cuestión del día de ayer. La prioridad consistía en prevenir la proliferación y en combatir el terrorismo.

¿Cómo debemos conciliar esas dos opiniones sumamente diferentes acerca de la situación de la seguridad internacional? Por supuesto, la diferencia pone de manifiesto el hecho de que las percepciones de seguridad son muy subjetivas. La seguridad para un país puede ser una amenaza para otro. Personalmente pienso que el problema de la seguridad internacional quizá rebasa lo estipulado en cada una de esas filosofías.

Nuestro objetivo común es un mundo en el que se pueda garantizar la paz y la seguridad internacionales a niveles más bajos de armamentos y, por consiguiente, a niveles más bajos de riesgos y costos. En los Estados Unidos, Rusia, el Reino Unido y Francia han declinado las doctrinas basadas en la presunción del empleo de armas nucleares, y también ha disminuido el número de armas emplazadas. Ahora bien, otros países aún están muy lejos de asociarse a la misma tendencia, y cada nuevo Estado poseedor de armas nucleares que aparece nos aleja un

(Sr. Broucher, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

paso más de ella. A este respecto, deberá resultar evidente que la prevención de la ulterior proliferación es la más alta prioridad.

Así pues, la mayor contribución que los Estados no poseedores de armas nucleares pueden aportar al desarme nuclear consiste en seguir renunciando a las armas nucleares y en velar por que sus asociados hagan lo propio. Dado que no basta con las buenas intenciones, tenemos que seguir oponiendo las barreras más altas que podamos a la transferencia de conocimientos técnicos relacionados con las armas y la tecnología nucleares. La mayor contribución que los actuales Estados poseedores de armas nucleares pueden aportar es abstenerse de realizar ensayos y producir material fisible, y, si aún no lo han hecho, reducir sus arsenales al nivel mínimo.

Pero la historia no acaba ahí. Soy plenamente consciente de que no desaparecerá la presión en favor del progreso hacia el objetivo supremo del desarme nuclear. Ese objetivo sigue siendo una preocupación muy real y apremiante para un gran número de países. Tanto es así que los Estados con ambiciones nucleares tratan cada vez más de justificar sus intenciones aludiendo al presunto incumplimiento por los Estados poseedores de armas nucleares de su promesa de desarmarse. Pero esa actitud no resiste un examen más detenido. Los actuales Estados poseedores de armas nucleares han reducido y siguen reduciendo sus arsenales. Con todo, la proliferación continúa. ¿Puede el desarme nuclear llevado a cabo por algunos Estados reducir las ambiciones nucleares de otros Estados? Ello parece poco fiable como base para la planificación militar y es contrario al modo en que funciona el mundo.

Es posible que haya terminado la guerra fría, pero permanece el peligro de enfrentamientos regionales. No hace mucho dos miembros de esta Conferencia se acercaron peligrosamente a un enfrentamiento nuclear, no obstante lo cual ni siquiera pudimos abordar esa cuestión. También en otras regiones la tensión es mayor de lo que podría o debería ser, y las armas nucleares son un factor en la ecuación. Así pues, el progreso hacia el desarme nuclear debe seguir siendo una prioridad, a la par que una prioridad apremiante.

Los Estados poseedores de armas nucleares, al menos los que son Parte en el TNP, han contraído en virtud de dicho Tratado la obligación de proseguir las negociaciones de buena fe sobre medidas eficaces conducentes al desarme nuclear. Incumbe a esos Estados cerciorarse de que cumplen esa obligación. También confiamos en que los Estados que han desarrollado armas nucleares al margen del TNP traten de lograr, junto con nosotros, objetivos similares en la esfera del desarme. Es así como podríamos lograr ciertos progresos. El siguiente paso consistiría en el logro de un acuerdo para la cesación de la producción de nuevo material fisible para armas nucleares. Junto con el Tratado de prohibición completa de los ensayos, que, estoy firmemente convencido, entrará en vigor próximamente, dicho acuerdo crearía la base sobre la que podrían realizarse nuevos progresos.

Lo que no conseguiremos es un salto gigantesco hacia el desarme nuclear. La inevitabilidad del gradualismo seguirá imponiéndose por razones obvias. Una vez que se haya superado la percepción de la amenaza, disminuirá la prominencia de las armas nucleares en la política relativa a la seguridad. Es evidente que los contribuyentes de los países democráticos se negarán a asumir la carga onerosa que representan las armas cuando no se tenga necesidad

(Sr. Broucher, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

de ellas. Ahora bien, ello requerirá una verificación mejor que la que puede garantizarse actualmente. Afortunadamente, es probable que se produzcan avances en la tecnología de la verificación.

Estimo que recorreremos ese camino a pequeños pasos. La principal idea que desearía exponerles es la siguiente: bloquear los pequeños pasos insistiendo en que es preciso realizar primero un gran salto, no puede sino asegurar que nada sucederá. Se trata de una política que podría haber sido casi inventada por quienes desean impedir el progreso. Se trata sin duda de un grave obstáculo para que la Conferencia de Desarme reanude su labor.

Pasando a mis impresiones personales, deseo decir que he disfrutado enormemente trabajando con todos ustedes aquí, en Ginebra. Los temas que examinamos tal vez sean lentos y frustrantes, pero permanece el sentido real del esfuerzo común. He trabado muchas amistades con los colegas presentes en este foro, y he apreciado invariablemente la profesionalidad y el espíritu de cooperación de las personas con quienes no pudimos establecer relaciones tan estrechas. Estoy muy reconocido a la secretaría y a los intérpretes por el apoyo que nos han prestado. Y estoy persuadido que la comunidad del desarme de Ginebra merece sobrevivir y prosperar, y confío en que así sea.

EI PRESIDENTE: Agradezco al Embajador David Broucher del Reino Unido su declaración, el mensaje de despedida y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia.

El Embajador David Broucher ha expuesto y defendido invariablemente la posición de su país con autoridad, elegancia y gran competencia diplomática. Su compromiso respecto del comienzo de la labor sustantiva de la Conferencia y de la celebración de negociaciones sobre la prohibición de la producción de material fisible para armas, así como su realismo patente y su proceder leal en la búsqueda de una fórmula de transacción honesta, han sido reconocidos por todos los miembros de la Conferencia. Le recordaremos por sus grandes dotes oratorias, que él ha utilizado para enriquecer sus intervenciones concisas, precisas y maestras. Le deseamos al Embajador David Broucher todo lo mejor.

Antes de conceder la palabra a los siguientes oradores, creo que sería más apropiado abordar primero la cuestión de la aprobación del informe, tras lo cual proseguiremos con la lista de oradores.

Les invito a formalizar el acuerdo provisional alcanzado en las sesiones plenarias oficiosas sobre el proyecto de informe anual, publicado con la signatura CD/WP.535, junto con las enmiendas que figuran en el documento CD/WP.536.

En cuanto a esas enmiendas, deseo introducir una modificación técnica al párrafo 38 para ponerlo en consonancia con el texto de los párrafos similares. Por consiguiente, propongo que la primera línea del párrafo 38 quede redactada como sigue: "En la 954ª sesión plenaria de la Conferencia, celebrada bajo la Presidencia de México, ...". La modificación se refiere únicamente a las palabras "sesión plenaria", lo que es compatible con la práctica seguida por la Conferencia de Desarme.

(El Presidente)

¿Puedo considerar que todas las delegaciones aprueban esta modificación introducida en el párrafo 38?

Así queda acordado.

Dado que pudimos examinar muy detenidamente, párrafo por párrafo, el proyecto de informe anual en el curso de las sesiones plenarias oficiosas celebradas el jueves 26 de agosto y el jueves 2 de septiembre, y puesto que examinamos todas las enmiendas propuestas al proyecto de informe, y dado que la modificación propuesta es aceptable para ustedes, procederé ahora a la aprobación formal de la totalidad de nuestro informe anual en su totalidad y en su forma enmendada, sin volver a examinarlo párrafo por párrafo o sección por sección.

A este respecto, deseo subrayar que todos los espacios en blanco del proyecto de informe, como los relativos al número de reuniones o al día de aprobación del informe, serán rellenados por la secretaría. Además, se añadirán a la lista de documentos, en la correspondiente subsección, todos los que se hubieren presentado a la secretaría antes de la aprobación del informe.

¿Puedo considerar que queda aprobado el informe anual de la Conferencia de Desarme en su totalidad, publicado con la signatura CD/WP.535 y modificado por el documento CD/WP.536 y oralmente revisado en lo que se refiere al párrafo 38?

Así queda acordado.

La secretaría publicará lo antes posible, en todos los idiomas oficiales, el informe como documento oficial de la Conferencia.

Antes de conceder la palabra a los restantes oradores que figuran en mi lista, deseo, en nombre de la Conferencia de Desarme y en el mío propio, despedirme de los distinguidos colegas, el Embajador Mohamed Salah Dembri de Argelia, el Embajador Christian Faessler de Suiza y el Embajador David Broucher del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, quienes ultimarán próximamente sus funciones como representantes de sus respectivos países ante la Conferencia de Desarme.

El Embajador Mohamed Salah Dembri se incorporó a la Conferencia de Desarme en octubre de 1996. En tanto que diplomático de carrera con destacada experiencia, el Embajador Dembri ha contribuido a nuestras deliberaciones con una rara combinación del profundo conocimiento de las cuestiones tanto de procedimiento como sustantivas, que tiene ante sí la Conferencia y la persistencia que caracteriza su búsqueda de un consenso sobre el programa de trabajo. Cuando ejerció la Presidencia de la Conferencia en 1999, elaboró propuestas encaminadas a sacar del punto muerto el programa de trabajo de la Conferencia de Desarme. Sus propuestas, centradas únicamente en cuestiones importantes, tales como el desarme nuclear y la prevención de la carrera de armamentos en el espacio, han ejercido gran influencia en los posteriores esfuerzos realizados en esta esfera. En 2002 presentó, junto con otros cuatro ex Presidentes de la Conferencia que representan a varios grupos de países, la propuesta "A-5", que aún sigue contando con amplio apoyo por parte de los miembros de la Conferencia.

(El Presidente)

Su competencia diplomática como mediador, sus declaraciones e intervenciones profundas e imaginativas y sus esfuerzos encaminados a promover el consenso serán recordados en esta Sala del Consejo.

Durante el cumplimiento de su mandato como Representante Permanente de Suiza ante la Conferencia de Desarme, el Embajador Christian Faessler ha representado a su Gobierno con dedicación, distinción y gran competencia diplomática. Durante nuestras deliberaciones nos han beneficiado sus conocimientos y su claridad de visión. En tanto que firme partidario de la revitalización de la Conferencia, el Embajador Faessler ha mantenido su dedicación a la solución de las principales cuestiones que figuran en la agenda de la Conferencia y ha animado a la Conferencia a afrontar los nuevos desafíos al desarme, el control de los armamentos y la seguridad internacional. Su contribución a nuestros esfuerzos colectivos para llegar a un consenso, que permita iniciar la labor sustantiva de la Conferencia, ha sido reconocida por todos nosotros.

En nombre de la Conferencia de Desarme y en el mío propio deseo a nuestros distinguidos colegas, el Embajador Dembri, el Embajador Broucher y el Embajador Faessler, así como a sus familias, muchos éxitos y muchas felicidades en el futuro.

Tiene ahora la palabra el Embajador Christian Faessler de Suiza.

Sr. FAESSLER (Suiza) *[traducido del francés]*: Señor Presidente, permítame ante todo que le felicite por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme y le brinde el pleno apoyo de mi delegación en los esfuerzos incesantes relevantes que usted realiza para sacar a la Conferencia del punto muerto en que se encuentra actualmente.

Deseo igualmente agradecerle las amables palabras que me ha dirigido.

La situación actual en lo referente a la paz y la seguridad internacionales no se presta al optimismo, y las esperanzas suscitadas por el final de la guerra fría han resultado en gran medida defraudadas. En efecto, a los peligros tradicionales, como la presencia de importantes arsenales nucleares, el peligro cada mayor de la proliferación tanto horizontal como vertical o el temor de una carrera de armamentos en el espacio, se han añadido los peligros de un nuevo tipo de amenazas insidiosas, como la amenaza de un terrorismo internacional sanguinario y portador de inquietudes para el conjunto del planeta o el acceso de agentes no estatales a las armas sofisticadas.

Los acontecimientos trágicos de Beslan son un testimonio trágico a este respecto.

A punto de ultimar mi mandato, de casi cinco años, como representante de Suiza ante la Conferencia de Desarme, abandono Ginebra con el convencimiento de que, para salvaguardar la paz y la seguridad internacionales, es preciso negociar instrumentos multilaterales importantes, eficaces y jurídicamente vinculantes con miras a garantizar el desarme y poner término a la proliferación. Se trata, en efecto, del medio por excelencia -dado su carácter previsible, irreversible y verificable- para garantizar la paz y la seguridad internacionales, hoy más frágiles que nunca y sometidas a incertidumbres cada vez mayores.

(Sr. Faessler, Suiza)

Sería ciertamente falso afirmar que el multilateralismo en la esfera del desarme y la seguridad internacional no funciona. Citaré, a título de ejemplo, la labor relacionada con la aplicación de la Convención sobre la prohibición de las minas antipersonal o las negociaciones relativas al quinto Protocolo de la Convención sobre ciertas armas convencionales. Se trata además de actividades que, en el plano profesional, me han dado la mayor satisfacción aquí en Ginebra, al menos por lo que respecta al desarme y la seguridad internacional.

Pero esa circunstancia no se aplica desgraciadamente a la Conferencia de Desarme. Desde hace muchos años ni siquiera ha sido posible llegar a un acuerdo sobre un programa de trabajo. Las negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible, el examen de los problemas nucleares urgentes, las deliberaciones sobre los medios de evitar una carrera de armamentos en el espacio o las negociaciones sobre las garantías de seguridad han quedado bloqueados por un puñado de Estados miembros.

Para salir del atolladero, es indispensable que todos nosotros recordemos el mandato que se nos ha confiado y el espíritu en el que fue creada la Conferencia de Desarme. Y sobre todo, lo que debemos recordar es que llegar a un entendimiento sobre los temas objeto de negociación o establecer grupos de trabajo aún no significa en modo alguno llegar a un entendimiento sobre los resultados de las negociaciones, como lo demuestra el historial reciente de la Conferencia.

En particular, lo primero que debemos hacer es llegar, de una vez por todas, a un acuerdo sobre un programa de trabajo. Mi país considera que la propuesta de los cinco Embajadores es el resultado de un esfuerzo razonable de creatividad y voluntad de superar el marco de las posiciones nacionales. Esa propuesta guarda relación con las propuestas que le precedieron y hace hincapié en los puntos de convergencia entre ellas. Insto a todos los Estados que aún no lo han hecho a que acepten esa propuesta o, en su caso, aporten posibles sugerencias de enmienda.

Es más, debemos recordar que, aun cuando el Decálogo es la base de la labor de la Conferencia, no está grabado en mármol. Por consiguiente, debemos, en segundo lugar, apartarnos del enfoque dogmático del pasado y centrarnos en lo que es factible. Ello significa entablar, sin pérdida de tiempo, negociaciones sobre los temas llamados "maduros", es decir, en la elaboración de un tratado de cesación de la producción de material fisible que sea comprensivo y verificable. Ahora bien, ello no significa ni mucho menos que debamos renunciar al examen de cualesquiera otros temas que los Estados miembros deseen negociar, sino todo lo contrario, porque el inicio de negociaciones sobre un tema impulsará indudablemente el examen de los demás. Además, la agenda, en particular, facilitará en cualquier caso el marco de conjunto para que cada delegación pueda presentar cualquier tema que le interese verdaderamente.

Las reuniones informales que hemos celebrado durante el año en curso han contribuido a estimular el diálogo y nos han permitido comprender mejor nuestras posiciones mutuas. Esa es la razón por la que mi delegación es partidaria, en tercer lugar, de proseguir ese tipo de reuniones, aunque sobre una base más estructurada y detenida, con el fin de preparar mejor -por supuesto, sin sustituirla- la labor propiamente dicha de la Conferencia.

(Sr. Faessler, Suiza)

Para ser verdaderamente creíble, la Conferencia debe también, en cuarto lugar, seguir reflexionando sobre los llamados temas nuevos, amén de los tradicionales. Ese es el precio de la garantía de su actualidad y su credibilidad. Los intercambios que tuvieron lugar en el curso de nuestras deliberaciones informales han sido de gran utilidad y deberán continuar, a fin de relanzar la labor en el marco formal de la Conferencia. Permítaseme, a este respecto, que recuerde la propuesta formulada por Francia y Suiza acerca de la protección de las infraestructuras críticas. Huelga decir que la labor de la Conferencia sobre los nuevos temas no debe llevarse a cabo en modo alguno en detrimento de los temas tradicionales, sino que ha de guardar relación con el entorno de la seguridad, aportar un valor añadido y no crear redundancias.

Permítaseme que aborde sucintamente dos temas, a saber: la universalización de la Conferencia y el papel desempeñado por la sociedad civil. Mi país ha abogado invariablemente en favor de la universalización de la Conferencia de Desarme, puesto que está persuadido de que la credibilidad de este foro saldrá reforzada si se abre al resto de la comunidad internacional y, por ende, pone definitivamente fin al período de la guerra fría, que determinó en el pasado su estructura y su imagen.

Asimismo, mi país ha sido invariablemente partidario de que la Conferencia tenga más en cuenta las preocupaciones de la sociedad civil. Es preciso aprovechar mejor la presencia, aquí en Ginebra, de numerosas organizaciones no gubernamentales (ONG). Las sinergias que ellas ofrecen, como en el caso de muchas otras organizaciones de las Naciones Unidas y demás organizaciones con sede en Ginebra, constituyen una aportación no desdeñable para impulsar la cooperación internacional.

No hay que resignarse ni desanimarse. Más bien al contrario, hay que extraer las lecciones adecuadas, superar nuestra desconfianza mutua y redoblar nuestros esfuerzos. Sólo realizando ese esfuerzo de voluntad política podrá nuestra Conferencia, que se encuentra indudablemente en una encrucijada, recuperar su vocación fundamental como único foro permanente de negociaciones multilaterales sobre el desarme y la no proliferación. Es en función de nuestros éxitos, y también de nuestros fracasos, que la comunidad internacional nos juzgará un día.

No desearía terminar mi intervención sin expresarles a todos ustedes mi más profundo reconocimiento por su cooperación y su amistad. Mis agradecimientos van dirigidos a todos los colegas y a sus colaboradores, así como al Secretario General de la Conferencia y a su excelente equipo, a los intérpretes y a todas las mujeres y todos los hombres que hacen posible nuestra labor cotidiana, incluidos los representantes de la sociedad civil. Conservaré siempre un recuerdo emotivo de mis actividades en Ginebra, y les deseo a todos ustedes mucha suerte y muchos éxitos en sus respectivas misiones y en su vida personal.

EI PRESIDENTE: Agradezco al Embajador Christian Faessler de Suiza su declaración y el mensaje de despedida, así como las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Tiene ahora la palabra el Embajador Juan Martabit de Chile.

Sr. MARTABIT (Chile): Señor Presidente, permítame en nombre de mi delegación felicitarlo por su desempeño en la Presidencia y ofrecerle nuestra cooperación durante su mandato, en particular en el período intersesión que se aproxima.

Estamos terminando el período de sesiones de 2004 de la Conferencia de Desarme. Nuevamente este año, es decir, por octavo año consecutivo, esta instancia no ha podido entenderse sobre un programa de trabajo. Y debemos decirlo francamente, ello es muy lamentable.

Señor Presidente, Chile tiene firmes convicciones en materia de desarme y seguridad. Éstas se fundan a partir del principio rector de la indivisibilidad de la seguridad internacional y de la preeminencia de los intereses de la seguridad colectiva sobre los requerimientos individuales de los Estados. Como lo hemos afirmado en otros foros, la seguridad nacional no existe aislada y no puede ser invocada para socavar o aceptar la de otros.

La seguridad en su versión clásica de defensa de la soberanía y de la integridad territorial resulta una noción insuficiente y precaria para responder adecuada y prontamente a una serie de amenazas que han comenzado a surgir en prácticamente todas las regiones del mundo y que afectan, como nunca antes, de manera concreta y directa a las personas. Surge así una perspectiva innovadora: la "seguridad de las personas", a la que Chile se adhiere plenamente.

En el ámbito de la seguridad internacional, mi país realiza una labor política coherente, apoyando y promoviendo la creación de normas y regímenes que faciliten la prevención y el manejo colectivo de problemas que afectan la estabilidad en el ámbito regional y global y, también, participando en iniciativas multilaterales orientadas a mantener la paz.

En un mundo afectado por múltiples crisis, el riesgo de conflictos bélicos se ha reducido de manera drástica en América Latina y el Caribe y los diferendos interregionales han logrado ser solucionados por medios pacíficos y eficaces, constituyéndose nuestra región en una zona de cooperación y convivencia pacífica.

En este sentido, cabe destacar como hitos importantes nuestra plena adhesión al Tratado de Tlatelolco para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina, y el Compromiso de Mendoza, suscrito en el año 1991 por la Argentina, el Brasil y Chile, sobre la proscripción de armas de destrucción en masa, sin perjuicio de múltiples acuerdos bilaterales, subregionales y regionales destinados a promover confianza y cimentar nuestras sociedades sobre sólidos pilares que permitan la cooperación, la integración y el desarrollo.

De ahí nuestra adhesión al Tratado de no proliferación nuclear, así como a la Convención sobre la prohibición completa de los ensayos, con el establecimiento en nuestro territorio de bases de monitoreo para la verificación del mismo. Igualmente, ratificamos la Convención de Ottawa sobre la proscripción de las minas antipersonal. Al respecto, Chile ha procedido a la destrucción total de las existentes, incluso mucho antes del plazo legal. Asimismo, este año se han iniciado en el terreno las labores de desminado. Por otro lado, Chile también participa en la Convención que prohíbe las armas químicas, y dimos apoyo en su momento a la elaboración de

(Sr. Martabit, Chile)

un protocolo complementario que refuerza y asegura la verificación del cumplimiento de las obligaciones emanadas de la Convención que prohíbe las armas biológicas.

Apoyamos decididamente todos los instrumentos, universales y regionales, de desarme, control de armas y no proliferación. Atribuimos particular importancia a aquellos que prohíben categorías completas de armas de destrucción masiva. Apoyamos de manera sostenida los esfuerzos que se despliegan en el marco de las Naciones Unidas para asegurar y reforzar el cumplimiento de tales instrumentos, atribuyendo singular importancia a la legitimidad que confiere la negociación multilateral.

Reconocemos que foros multilaterales bien establecidos no agotan las instancias eficaces a disposición de los Estados para dar solución jurídica a determinadas amenazas a la seguridad internacional. Por esta razón mi país se adhiere con determinación al Código de Conducta de La Haya contra la Proliferación de Misiles Balísticos (HCOC), del cual ejercemos la Presidencia. Como se sabe, se trata éste de un instrumento políticamente vinculante, negociado e implementado en el marco de un extenso grupo cada vez más universal. Hasta la fecha lo han suscrito 115 países. Al respecto, aprovecho esta tribuna para hacer un llamado a las naciones que aún no lo han hecho para que suscriban el Código de Conducta de La Haya.

Señor Presidente, vuelvo a señalar que lamentablemente, y a pesar de los relevantes esfuerzos y creatividad de las sucesivas presidencias, a las cuales por lo demás por su intermedio expresamos nuestro reconocimiento, no se ha podido sacar a la Conferencia de Desarme del cuadro de estancamiento en que se encuentra desde hace ya ocho largos años.

No nos cabe duda que ese largo tiempo sin avances sustantivos ha dañado la reputación de la Conferencia de Desarme y suscita legítimas interrogantes sobre su futuro. Por ello, Chile ha prestado, y seguirá haciéndolo, su decidido apoyo a aquellas propuestas constructivas con miras a un programa de trabajo capaz de concitar el apoyo de todos los miembros de la Conferencia.

La participación de nuestro país en el marco de la Iniciativa de los Cinco Embajadores obedece por cierto a ese espíritu. Creemos que esta propuesta puede servir de base para salir del *impasse* en que se encuentra la Conferencia y así ella pueda comenzar a mostrar al mundo que la comunidad del desarme radicada en Ginebra está haciendo un aporte sustantivo y efectivo a favor de la paz y la seguridad internacionales.

Nos alegra observar que una mayoría de las delegaciones en la Conferencia han afirmado que están dispuestas a trabajar sobre la base de la Iniciativa de los Cinco Embajadores. En estos ocho años no se había alcanzado un punto tan cercano al consenso que permitiera poner a la Conferencia de nuevo en marcha. Sin embargo, aún no todos los países se han sumado a un consenso en torno a esta propuesta.

Algunas delegaciones han señalado que no deben establecerse vínculos entre los elementos del programa de trabajo. Esa podría ser la única referencia que hemos escuchado al respecto y que les impediría sumarse al consenso en torno a la Iniciativa de los Cinco revisada. Algunas de esas delegaciones han expresado que si en estos ocho años la Conferencia de Desarme hubiera abordado los temas separadamente, posiblemente habríamos avanzado sustantivamente en más

(Sr. Martabit, Chile)

de alguno de ellos. Creo que tienen razón en esa afirmación. Sin embargo, a mi delegación le gustaría saber qué tema de la agenda podría haber alcanzado el consenso por separado para ser abordado individualmente. Si existe, estaríamos dispuestos a apoyarlo. Como aparentemente ello no es del caso, dado que diferentes países postulan prioridades distintas, sólo un acuerdo comprensivo, como el de la propuesta de los Cinco Embajadores, permitiría remontar esta situación.

La aprobación de un programa de trabajo significa que los temas de la agenda de la Conferencia de Desarme -que entre todos hemos acordado- deben ser atendidos. Es decir, no queremos que nadie se sienta que ha quedado debajo de la mesa en un objetivo tan noble como es la búsqueda del desarme internacional. Ahora bien, los tiempos pueden ser distintos y en eso se debe ser flexible. La idea es aprobar un programa de trabajo en el que todos los miembros de la Conferencia estén verdaderamente embarcados.

Señor Presidente, para mi delegación, como estoy seguro que para la mayoría de las presentes, es frustrante el hecho de que la Conferencia siga paralizada. Con ello, no sólo estamos perdiendo nosotros como representantes encargados de los temas de desarme ante los ojos de nuestras propias sociedades y de otros foros multilaterales en los que se escuchan algunas voces indicando a la Conferencia como un órgano que fue importante pero que ya no lo es. No sólo estamos dando pie para que los medios de comunicación y otras entidades de la sociedad civil puedan informar sobre el real estado en que se encuentra la Conferencia de Desarme, con la consecuente crítica respecto al desaprovechamiento de recursos humanos y financieros, existiendo tantas necesidades apremiantes en el mundo de hoy. Pero no es sólo eso; lo más importante y grave es que nuestra paralización es cómplice de las inseguridades existentes en el mundo de hoy. Digámoslo señor Presidente, sin eufemismos; por una parte deseamos construir un mundo más seguro, pero no estamos dispuestos a abordar una serie de importantes temas que pueden ayudar a alcanzar ese objetivo.

Los países que propusieron inicialmente la Iniciativa de los Cinco Embajadores tenían sus prioridades, como también todos aquellos que han ido sumándose a esta propuesta y han estado dispuestos a ceder para plantear un programa de trabajo que abarque los intereses de otros. Sabiendo que son pocos los países que no se han pronunciado a favor de ella o que no hayan expresado que al menos pueden "vivir con ella", a las demás delegaciones nos preocupa enormemente que por ese motivo la Conferencia de Desarme siga en la parálisis en que se encuentra y no demos señales positivas para ayudar al mundo en materia de desarme.

Señor Presidente, yo me inicié a la vida diplomática con fuertes convicciones, que eran generales en esos años en los países en vías de desarrollo y varios otros no Potencias nucleares que forman la comunidad internacional, respecto a la importancia de la necesidad imperiosa de promover y alcanzar un desarme auténtico en el mundo. Y esto, señor Presidente, tenía dos razones fundamentales; primero, porque se constataba, y se sigue constatando frente a tan graves amenazas como la que hemos recordado incluso esta mañana en esta Conferencia que el mundo está enfrentando, la seguridad internacional, la paz internacional, no se logra con arsenales nucleares. Y lo que es más grave todavía, las verdaderas amenazas a la seguridad y a la paz internacional están con la falta de recursos que una enormidad de países en vías de desarrollo

(Sr. Martabit, Chile)

padecen para enfrentar los verdaderos problemas que ellos deben solucionar, cuales son la pobreza, el hambre y las enfermedades, donde sí son esas las verdaderas amenazas a la paz y a la seguridad internacional.

Quisiera para terminar formular algunos puntos muy específicos: 1) invitamos una vez más a las delegaciones que no lo hayan hecho a que se manifiesten en torno a la Iniciativa de los Cinco Embajadores; 2) en caso de que tengan dificultades para aceptarla como base de un programa de trabajo, que propongan enmiendas que permitan atender estas dificultades y conseguir así el ansiado consenso; 3) una vez aceptada la propuesta de los Cinco, con sus respectivas enmiendas, debe entenderse que su puesta en práctica puede llevarse a cabo de modo consecutivo y no simultáneo. Mi delegación está dispuesta a la mayor flexibilidad para discutir el orden del tratamiento efectivo de cada tema. Por lo demás, para muchas delegaciones de tamaño reducido como la nuestra, sería muy difícil atender simultáneamente dos o más discusiones o negociaciones de desarme; 4) como contraparte al tratamiento consecutivo, para evitar dificultades en el establecimiento de ese orden, debe primar el principio de que nada estará acordado mientras no esté todo acordado; y 5) si lo expuesto previamente sigue siendo imposible para las pocas delegaciones que impiden el consenso para que la Iniciativa de los Cinco Embajadores sirva como base para acordar un programa de trabajo, les pedimos que hagan una propuesta realista y factible de ser apoyada por todas las delegaciones que permita poner en movimiento nuevamente a la Conferencia de Desarme.

Francamente no es posible que Embajadores y representantes diplomáticos que han logrado un *expertise* notable, como aquellos por ejemplo que estamos despidiendo esta mañana, que cuentan con una secretaría especializada como es esta Conferencia, sigamos siendo improductivos y sin poder aportar en nombre de nuestros países una contribución significativa en materia de paz y de seguridad a la comunidad internacional.

Este período intersesional hasta principios del año 2005, que será conducido por usted señor Presidente y más adelante por su experimentado sucesor, ofrece a las delegaciones a las que le hago el llamado como a todos los miembros de la Conferencia de Desarme, el tiempo necesario, tanto para las consultas con las respectivas capitales como las que se puedan realizar aquí en Ginebra, y para las cuales por cierto mi delegación siempre estará disponible.

EI PRESIDENTE: Agradezco al Embajador Juan Martabit de Chile su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Tiene ahora la palabra el Embajador Dembri de Argelia.

Sr. DEMBRI (Argelia) [traducido del francés]: Señor Presidente, las autoridades de mi país acaban de informarme que me veo afectado por el movimiento diplomático este año, por lo que dentro de varias semanas se me asignará un nuevo cargo diplomático. Esa medida tal vez esté dictada por el sentido del humor, porque las autoridades de mi país debían haberse percatado que, tras la marcha de cuatro de mis colegas autores de la propuesta A-5, no convenía que yo jugara el papel del último de los mohicanos. Ésa es la razón de que quiera despedirme de ustedes.

(Sr. Dembri, Argelia)

Si debo rememorar las estancias diacrónicas que han marcado la Conferencia de Desarme desde mi llegada a Ginebra, diría que las sesiones de que constan se caracterizan por dos períodos de intensa efervescencia, a saber, al iniciarse y al ultimarse la labor, como sucede hoy, porque esas dos sesiones comportan la obligación de sintetizar la diversidad del debate contradictorio e inscriben, en una suerte de *terminus ad quem*, la satisfacción del deber cumplido. Así pues, todos nosotros debemos aportar no sólo nuestra apreciación y nuestra posición respecto de los temas sometidos a debate, sino también contribuir a formular una síntesis general, la cual, realizada de buena fe y con sentido de responsabilidad, favorecerá sin duda nuestra comprensión común del envite del desarme y permitirá desembocar ineludiblemente en una decisión consensuada y, por ende, fuerte y firme.

La agenda de la Conferencia de Desarme siempre nos ha planteado problemas, estrechamente vinculados entre sí, a saber:

- ¿Qué cuestiones sustantivas deben figurar en la agenda?
- ¿Qué prioridades deben servir de base para negociar esas cuestiones y qué acuerdos de organización debemos adoptar al respecto?

Ésa es la razón de que las posiciones expuestas y los argumentos presentados al respecto, incluso cuando se refieren a la selectividad o al imperativo de un enfoque integrado y global, no sean enfrentados, porque tratan en realidad de demostrar el vigor de esa carta de orígenes que es, el famoso Decálogo, elaborado en 1978 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, del que no puede negarse que pone en evidencia la primacía del desarme nuclear.

Ahora bien, nuestros debates, en su actualidad más inmediata, revelan la insatisfacción que sentimos frente a determinadas realizaciones que, por loables que sean, siguen siendo fragmentarias y parciales, porque no tienen plenamente en cuenta las aspiraciones a la seguridad y la paz de todas las sociedades humanas de nuestro planeta.

Ello se aplica a instrumentos tales como el Tratado SALT, el Tratado INF y el Tratado START, que siguen siendo acuerdos bilaterales y no tienen en cuenta las preocupaciones de la comunidad internacional en general.

Lo mismo sucede hoy con el TNP, el cual, tras haber sido prorrogado indefinidamente en mayo de 1995, pone de manifiesto, a raíz de las aplicaciones subsiguientes, las decepciones y frustraciones generales por el TPCE, porque tampoco él ha tenido en cuenta, según la evaluación que hemos hecho aquí, en Ginebra, la dimensión del desarme nuclear. Y aun cuando ha contado, pese a todo, con la adhesión de numerosos países, incluido el mío, ello se debe al convencimiento de esos países y a la esperanza que depositan en la labor colectiva y multilateral en la esfera del desarme, según queda reflejado en la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia de 8 de julio de 1996, que nos ha recordado a todos que los Estados tienen la obligación de celebrar de buena fe y llevar a buen término negociaciones conducentes al desarme nuclear en todos sus aspectos, bajo un control internacional estricto y eficaz.

(Sr. Dembri, Argelia)

Se trata, pues, de obligaciones asumidas en virtud del artículo VI del TNP y de los consiguientes compromisos contraídos durante la Conferencia de Examen del TNP en el año 2000, en particular de las 13 medidas prácticas que suscribimos y que habrá que cumplir para ser consecuentes con nosotros mismos.

Así pues, hacer hincapié en la proliferación de las armas nucleares, en lugar de abordar el problema en el marco de un planteamiento global de desarme, conduciría de hecho a desviar el debate y postular la legitimidad de la existencia de dichas armas destructivas frente a la legitimidad de su posesión.

Ello permite comprender por qué la Asamblea General de las Naciones Unidas no ha cesado durante años de adoptar resoluciones en las que se insta a la Conferencia de Desarme a emprender negociaciones sobre el desarme nuclear y, correlativamente, las razones que han inducido, aquí en Ginebra, al Grupo de los 21 -mi grupo- a pedir en reiteradas ocasiones el establecimiento de un comité ad hoc encargado de celebrar negociaciones sobre un programa de desarme nuclear escalonado, con objeto de lograr la eliminación definitiva de las armas nucleares según un calendario convenido y establecido conjuntamente.

Esta demanda sigue siendo legítima, ya que, paradójicamente, desde el final de la guerra fría la situación internacional se ha endurecido y el orden mundial es menos estable, más incierto y más frágil.

Esta situación se ha caracterizado por la denuncia del Tratado ABM; el aumento sin precedente de las armas de destrucción masiva, en particular las nucleares; el desarrollo de nuevas armas, el menoscabo de la autoridad del TNP y los riesgos de proliferación y erosión del multilateralismo en la gestión de los asuntos internacionales y, lo que es aún más significativo, la aparición de nuevos Estados dotados de armas nucleares.

Por otra parte, se registra un aumento de los gastos militares y se intensifica la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

Además, las nuevas actitudes militares, las nuevas doctrinas de disuasión y la idea de la guerra preventiva han aportado nuevos elementos de tensión, a lo que cabe añadir por supuesto las nuevas formas de terrorismo internacional.

He querido recordar algunos hechos salientes de nuestro itinerario común y colectivo porque permiten, a mi juicio, establecer tres consideraciones sobre las deducciones de nuestras deliberaciones en el ámbito de la Conferencia de Desarme.

En primer lugar, no hay en la Conferencia de Desarme un solo miembro que niegue que el desarme nuclear sea hoy en día un objetivo movilizador y al que la opinión pública internacional ha conferido prioridad.

En segundo lugar, no ha habido jamás en el ámbito de la Conferencia de Desarme un Estado miembro que se declare hostil a la realización de ese objetivo.

(Sr. Dembri, Argelia)

En tercer lugar, comprobamos, pues que, en el ámbito de la Conferencia de Desarme, las diferencias entre nosotros estriban en los enfoques y no tienen carácter redhibitorio.

Esa es la razón de que parezca oportuno abogar a favor del enfoque global, que nos ofrece la ventaja de ser más racionales, porque permite evitar percepciones fragmentarias, ser más prudentes por cuanto que dicho enfoque permite establecer los equilibrios indispensables en toda negociación, y, por último, es más justo en la medida en que no sólo no margina a ningún Estado miembro, sino que, por el contrario, rechaza las obras perecedoras y los cálculos mezquinos e integra en una misma sinergia creadora a todos los actores de este foro multilateral.

Por todas esas razones la Conferencia de Desarme no debería mostrar temor alguno en apoyar el enfoque global, que incorporaría al desarme nuclear un instrumento que dé garantías a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de esas armas, una convención que prohibiría el empleo o la amenaza del empleo de dichas armas, un tratado que prohíba su eliminación y, por último, una convención que prohíba la producción de material fisible para fines militares, sin olvidar por supuesto la verificación y el control de los arsenales ya acumulados.

Con ello, la Conferencia de Desarme como foro único de negociación colectiva -tan fuerte es su convicción de las virtudes de la acción multilateral-, satisfaría e ilustraría las demandas y las percepciones de todos. Así, quedaría incorporada en su marco natural de medida de desarme nuclear la prohibición del material fisible; quedarían incorporadas en un proceso multilateral las realizaciones en materia de limitación y reducción de los armamentos nucleares, y, merced a un régimen jurídico vinculante y generador de confianza entre las naciones, se tendrían en cuenta las preocupaciones legítimas de los Estados no poseedores de armas nucleares.

Eso permitiría, pues, explicar mejor la idea del consenso que existe en nuestra Conferencia. Ese consenso quedaría entonces vinculado a las virtudes del equilibrio y seguiría siendo el medio más eficaz de subsanar las situaciones más complejas, en lugar de ser un instrumento de censura o un instrumento de veto perjudicial para la acción colectiva. Así pues, es fundamental que la Conferencia de Desarme responda a las múltiples señales que ha recibido para abordar a fondo la cuestión del desarme nuclear y que, a su vez, responda a las esperanzas depositadas en ella por la comunidad internacional y, en especial, por la sociedad civil, que participa cada vez más en la orientación de nuestra labor, como acaba de señalarlo mi eminente colega suizo Christian Faessler.

Conviene, pues, alentar con fuerza la dinámica, nacida aquí, en la Conferencia de Desarme, y al margen de ella, que se ha impreso al desarme nuclear. Sería muy perjudicial para todos romper esa dinámica orientando la labor de la Conferencia de Desarme hacia otras negociaciones, hacia otras cuestiones nuevas o adicionales que, por legítimas y necesarias que sean, no lograrán invertir las prioridades ni alterarlas. La necesidad de eficacia, que debe ser su signo distintivo, deberá reflejarse en los planos funcional y orgánico. Por lo que respecta al plan funcional, el establecimiento de un comité ad hoc dotado de un mandato de negociación sobre el desarme nuclear sigue siendo la vía más intrépida y la más racional. Sólo por ese camino podrá llevarse a cabo la negociación de una convención sobre la prohibición del material fisible. En cuanto al plan orgánico, la convergencia de los esfuerzos y aspiraciones de todos los

(Sr. Dembri, Argelia)

miembros de la Conferencia de Desarme, único órgano de negociación multilateral, como lo proclamamos todos, conferiría a las negociaciones una mayor legitimidad y contribuiría a consolidar el compromiso contraído por todas las naciones respecto de la no proliferación y el desarme nuclear.

Es preciso convenir en que actualmente la problemática no se plantea en términos de aceptación o negativa a negociar cualquier cuestión en el ámbito de la Conferencia de Desarme. Esa problemática se sitúa en el plano de las prioridades. Podemos reconocer que toda cuestión negociada en el ámbito de la Conferencia de Desarme es urgente en sí, pero debemos decir también que dentro de esas urgencias hay prioridades, y, a este respecto, me remito a lo que acaba de decir mi distinguido colega chileno Juan Martabit.

El reconocimiento de esas prioridades permitiría ordenar de manera viable el programa de trabajo que debemos establecer conjuntamente. Ese orden de prioridad, recordémoslo, sitúa el desarme nuclear en el centro de las preocupaciones de la Conferencia de Desarme, tanto por lo que respecta al concepto como a la negociación. Pues si la comunidad internacional puede invocar hoy instrumentos jurídicos que prohíben definitivamente la fabricación y utilización de armas biológicas y químicas, no puede decirse lo mismo de las armas nucleares. Esa es la razón de que todo Estado no nuclear que ha renunciado a las armas nucleares, incluida Argelia, está políticamente legitimado para pronunciarse a favor de un mundo libre de armas nucleares y para participar activamente en esa labor. Esa es también la razón de que todo Estado nuclear o poseedor de armas nucleares tiene el deber moral y la obligación política de desarmarse y de contribuir a la eliminación completa de las armas nucleares.

La posesión de armas nucleares no está reconocida, ni jurídica ni políticamente, como un derecho indefinido. La abolición de esas armas es una obligación jurídica que dimana del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. También es una necesidad política en la medida en que las armas nucleares no deben ser en nuestros días un factor de poderío. La eliminación de esas armas es el corolario de una necesidad universal de seguridad en interés -cosa comprensible- de los Estados no nucleares, pero también en interés de los Estados nucleares o poseedores de armas nucleares que no estén protegidos contra un estallido intempestivo de un conflicto nuclear entre ellos. Se trata de una verdad que hay que tener presente en todo momento.

También en ese caso la sociedad civil debe expresar su punto de vista, y es preciso crear y establecer una opinión pública mundial fuerte, pues no se trata de un asunto de determinados Estados, sino del porvenir del género humano. Es cierto que en el pasado los estadounidenses y los rusos realizaron reducciones en el marco del Tratado START o del Tratado ABM; se crearon zonas libres de armas nucleares; los Estados de la antigua URSS renunciaron a su condición de Estados nucleares, y se ha ultimado el Tratado de prohibición de los ensayos nucleares. Así pues, los Estados nucleares deben emprender inequívocamente la vía del desarme nuclear, que sólo puede ser verificable si va acompañado de medidas concretas previstas en un calendario preciso, cuya definición incumbe no sólo a los propios Estados poseedores de armas nucleares, sino también al conjunto de la comunidad de Estados. La labor multilateral en esa esfera no puede ser sino útil. Las esperanzas suscitadas por el fin de la guerra fría en cuanto a una seguridad colectiva libre del arma atómica han sido defraudadas, ya que no se manifestó la

(Sr. Dembri, Argelia)

voluntad política por parte de quienes siguen creyendo equivocadamente en las virtudes disuasivas de las armas nucleares y continúan desgraciadamente desarrollando doctrinas militares, en las que se reserva un lugar preferente a las armas nucleares y, lo que es más, al uso preventivo de tales armas. La suspensión de las negociaciones bilaterales entre los Estados poseedores de armas nucleares sobre la reducción de las existencias y la confusión de los aspectos civil y militar en la utilización del espacio ultraterrestre suscitan graves inquietudes. Por ello mi país seguirá abogando por el establecimiento lo antes posible en la Conferencia de Desarme de un comité de negociación sobre esta cuestión.

En este sentido, es preciso señalar que la iniciativa de los Cinco Embajadores, que cuenta actualmente con un gran apoyo en nuestro foro, constituye un avance significativo por la vía conducente a una convergencia más amplia de las energías y es ella misma portadora de la supervivencia de la Conferencia de Desarme.

Todos esos desafíos a los que ha hecho referencia mi delegación, así como todas esas cuestiones que permanecen en suspenso, exigen de nosotros una respuesta colectiva, que deberá traducirse en particular en la reactivación de la Conferencia de Desarme.

Ello quiere decir que debemos aprobar lo antes posible un programa de trabajo equilibrado y basado en mandatos apropiados. Esta búsqueda paciente se ha cristalizado en la aparición de esta propuesta original -respaldada por todos los grupos- de los Cinco Embajadores, en la que éstos trazan para la Conferencia de Desarme las perspectivas del consenso y del trabajo demiúrgico. Permítanme, pues, que salude y rinda homenaje aquí a la importante contribución de mis colegas que ya han abandonado nuestro foro, a saber: Jean Lint de Bélgica, Juan Vega de Chile, Henrik Salander de Suecia y Camilo Reyes de Colombia.

Los autores de esa propuesta, publicada con la signatura CD/1693/Rev.1, llevaron a cabo el esfuerzo de reflexión y presentaron propuestas con miras a dotar a la Conferencia de Desarme de un programa de trabajo que abarque todos los temas de la agenda. La propuesta representa un enfoque global, equilibrado y abierto, en particular a toda enmienda, como nos lo han recordado aquí muchos oradores.

Nuestra respuesta a todos esos desafíos exige que cada uno de nosotros dé pruebas de un espíritu de diálogo y de apertura. Sólo en ese caso podremos progresar irreversiblemente por la vía del desarme nuclear.

Sólo entonces quienes renunciamos a la utilización del átomo con fines militares y abogamos por su utilización con fines civiles y pacíficos quedaremos convencidos que no nos hemos equivocado de vía, ya que no es admisible tener que esperar hoy a que se produzcan cambios en las políticas y doctrinas militares para relanzar la labor de la Conferencia de Desarme.

Es evidente que todas estas cuestiones se inscriben en un marco más amplio, el de la definición de la seguridad colectiva en los albores del tercer milenio y, por consiguiente, la definición del mundo en el que queremos vivir y que deseamos transmitir a las futuras generaciones.

(Sr. Dembri, Argelia)

Estas cuestiones sólo pueden abordarse en el ámbito del multilateralismo, que es el único capaz de ofrecer respuestas globales y completas teniendo en cuenta al propio tiempo las preocupaciones de todos, o sea en el ámbito de la Conferencia de Desarme, que todos debemos defender contra cualesquiera fuerzas centrífugas.

Durante estos ocho años de estancia en Ginebra he podido apreciar esa fuerte camaradería que establece vínculos, en el ámbito de la Conferencia de Desarme, entre todos los Estados miembros. En la larga cadena de esfuerzos que se manifestaron en este recinto, me vienen a la memoria muchos nombres de colegas que ya nos han abandonado, así como de los miembros presentes en este foro, compañeros de ruta y de trabajo que han realizado esfuerzos meritorios y asumen entre ellos, por la necesidad del trabajo colectivo, la responsabilidad del viático que debe crearse para caminar juntos. No podría citarlos a todos, ya que resulta sumamente difícil elegir entre tantas eminencias. No obstante, ustedes me permitirán que haga una excepción en el caso de dos de ellos, a saber: el Embajador Antonio de Icaza de México y el Embajador Volker Heinsberg de Alemania. El Embajador Antonio de Icaza fue Presidente de la Conferencia de Desarme a mi llegada, y durante la entrevista de cortesía que yo tuve con él, tuvimos la ocasión de ensalzar el diálogo consultivo y recordar la contribución que aportó su padre Fernando Asís de Icaza, fundador de una gran familia de diplomáticos, que también fue un gran poeta, al conocimiento de la gran civilización árabe, contribución que está hoy consagrada por la elección de un cuarteto poético, que se encuentra actualmente en el frontón de la Alhambra de Granada. Voy a tratar de citarlo:

"Dale limosna, mujer, que no hay en la vida nada como la pena de ser ciego en Granada."

Este elogio del diálogo, esta admiración llevada a la escucha del otro, los he visto en Antonio de Icaza, en el Embajador de Icaza, digno heredero de su padre.

El Embajador Volker Heinsberg fue Presidente de la Conferencia de Desarme cuando nació la propuesta de los Cinco Embajadores, y fue él quien, en el curso de un almuerzo informal, dio evidentemente impulso a esa búsqueda de síntesis y también a esa búsqueda de diálogo entre los diferentes grupos. Tal vez se trate de un hecho desconocido, pero deseo hoy rendirle homenaje por ello, y recuerdo también que cité para él en alemán al poeta Goethe, que decía:

"Yo no he construido mi casa sobre nada y, por ello, el mundo entero me pertenece."

Por supuesto, aunque guardo el recuerdo de dos hombres, no deseo evidentemente parecer machista, por lo que también rendiré homenaje a una gran mujer, la Sra. Joelle Bourgois, Embajadora de Francia, que, cuando yo llegué, estaba secundada ya por nuestro brillante colega François Rivasseau. La Sra. Bourgois se encontraba allí para defender la posición de su país cuando tuvo lugar el desastroso asunto, para todos nosotros, de los ensayos de Mururoa, cosa que ella hizo sin duda con convicción y sinceridad. Pero también asumió compromisos para el futuro, que yo guardo en mi recuerdo y que, según espero, permitirán un día a Francia asociarse a quienes sostienen hoy la propuesta A-5.

(Sr. Dembri, Argelia)

Me conmueve pensar que abandonaré próximamente esta Conferencia, lugar relevante de debates contradictorios.

He aprendido mucho escuchando a mis colegas. He apreciado la calidad de los intercambios profundos, fecundos y ricos de las comunicaciones y significaciones, y agradezco a todos y cada uno su participación.

Saludo cordialmente a todo el equipo de la secretaría, equipo adicto que desempeña su labor bajo la dirección de nuestro colega Román-Morey. Deseo asimismo dar las gracias a todos sus colaboradores por la ayuda que me han prestado y, en particular al Sr. Zaleski, a quien le pido me disculpe por citarlo. Mis saludos van dirigidos a todo el equipo de servicios técnicos de traducción e interpretación que han hecho inteligible la Torre de Babel de nuestros soliloquios.

Por último, le envío toda mi amistad a usted, señor Presidente, que ha ultimado con brillantez nuestro informe correspondiente a 2004 gracias a su sentido de la negociación y a sus dotes diplomáticos y, por conducto suyo, al Secretario General de la Conferencia, Sr. Ordzhonikidze, quien nos ha aportado invariablemente sus consejos y su apoyo.

Mucha suerte a todos y adiós. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Agradezco al Embajador Dembri de Argelia su declaración, su mensaje de despedida y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Tiene ahora la palabra la Sra. Sabine Taufmann de Alemania.

Sra. TAUFMANN (Alemania) [traducido del inglés]: Señor Presidente, es siempre sumamente difícil, a la par que un gran desafío, hacer uso de la palabra después del Embajador Dembri. No obstante, haré lo que pueda.

Deseo ante todo expresar mi profunda tristeza por los trágicos acontecimientos ocurridos en Beslan, en Ossetia del Norte. Doy el pésame a las centenares de víctimas, a los niños inocentes y a las desconsoladas familias.

Permítame, señor Presidente, expresarle mi reconocimiento por la intensa labor que usted realiza en el desempeño de su cargo. Asimismo, deseo aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a sus predecesores, la Embajadora Amina Mohammed de Kenya, la Embajadora Rajmah Hussain de Malasia, el Embajador Pablo Macedo de México, el Embajador Jasbazar Bejbat de Mongolia y el Embajador Omar Hilale de Marruecos, por los incansables esfuerzos que han desplegado durante el período de sesiones de 2004 de la Conferencia para impulsar la labor relacionada con el programa de trabajo.

La Conferencia de Desarme es el único foro multilateral de negociación sobre el desarme de que dispone la comunidad internacional. Según el Programa de Acción del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, nuestra tarea consiste en emprender la elaboración de un programa comprensivo de desarme que abarque todas las medidas que se consideren necesarias para garantizar el logro del desarme general y completo bajo un control internacional eficaz.

(Sra. Taufmann, Alemania)

¿Deseamos acaso poner en entredicho la importancia que sigue teniendo la definición del programa comprensivo de desarme como medida destinada a promover y lograr el desarme general y completo? ¿Tenemos acaso la intención de hacernos "obsoletos"?

Alemania acoge con beneplácito las sesiones plenarias informales en tanto que instrumento que facilita el logro del consenso sobre un programa de trabajo, teniendo en cuenta las distintas prioridades y preocupaciones. Ahora bien, esta forma de proceder no es un fin en sí. No debemos celebrar sesiones informales por amor al arte. Esas sesiones son indispensables para llegar a un compromiso respecto del programa de trabajo y del establecimiento de los correspondientes grupos de trabajo.

Habida cuenta de lo que antecede, Alemania desea reiterar su apoyo a la propuesta A-5 como programa de trabajo de la Conferencia de Desarme, que figura en el documento CD/1693/Rev.1, de fecha 5 de septiembre de 2003. Esa propuesta, en su versión revisada en la "actualizada versión" simplificada propuesta por el Canadá, tiene en cuenta las diversas posiciones, preocupaciones y prioridades de los miembros de la Conferencia de Desarme, como se ha señalado reiteradamente durante las sesiones plenarias oficiales y oficiosas dedicadas a la agenda de la Conferencia de Desarme. Alemania celebra que algunas delegaciones estén dispuestas a adherirse al consenso sobre el programa de trabajo de la Conferencia basado en la propuesta A-5 o en su versión modificada, aun cuando las propuestas presentadas no reflejan plenamente sus prioridades. Esta actitud parece ser el único modo viable de salir del atolladero en que se encuentra la Conferencia de Desarme, a la par que un paso decisivo por la vía conducente a la labor sustantiva. Bloquear el consenso necesario sobre un programa de trabajo alegando la existencia de "vínculos" condicionantes o incluso la "toma de rehenes" es incompatible con un enfoque abierto orientado hacia el logro de un compromiso viable que respete también las preocupaciones y las posiciones de los demás. No logro comprender por qué no ha sido posible iniciar la labor sobre un Tratado de cesación de la producción de material fisible (TCPMF). Ya hemos aprobado un mandato convenido. ¿Cómo se explica, pues, el nuevo retraso respecto del establecimiento de un Comité ad hoc? ¿Refleja ello la mala fe de quienes se oponen al establecimiento de tal grupo de trabajo?

Queremos dar las gracias a los Estados Unidos de América por haber ultimado su examen del TCPMF. Los resultados que nos han sido presentados serán examinados exhaustivamente por mi Gobierno. Pero permítaseme formular ahora las siguientes observaciones. Alemania considera que un Tratado que prohíba la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos nucleares explosivos (TCPMF) es el siguiente paso lógico en el proceso del desarme nuclear multilateral y la no proliferación. Carecemos de un criterio coherente para abordar la cuestión del material fisible. Ello es tanto más deplorable si se tienen en cuenta los importantes riesgos de proliferación que presenta ese material. Es indispensable el constante progreso tangible hacia un desarme nuclear irreversible y verificable. Alemania considera que las negociaciones deben basarse en el mandato Shannon, aprobado por la Conferencia de Desarme en marzo de 1995 y contenido en la propuesta A-5 revisada, en el que se hace un llamamiento en favor de un TCPMF no discriminatorio, multilateral e internacional y efectivamente verificable. Dicho Tratado deberá ser la próxima medida en la agenda internacional de no proliferación y desarme tras la ultimación satisfactoria de las negociaciones

(Sra. Taufmann, Alemania)

sobre el TPCE, que aún espera su entrada en vigor en la fecha más cercana posible, como se pide en el Documento Final de la Conferencia de Examen del TNP de 2000.

Las cuestiones controvertidas no deben disuadirnos de impulsar las negociaciones. Un TCPMF constituiría una nueva medida importante de desarme para fomentar la confianza, un testimonio del multilateralismo eficaz y uno de los fundamentos indispensables de nuestro sistema de seguridad internacional, ya que podría contribuir de manera decisiva a mejorar el control de los materiales nucleares y, habida cuenta de la necesidad de combatir el terrorismo, a mejorar la seguridad en todo el mundo. La oportuna negociación de un TCPMF podría enviar el mensaje adecuado a la Conferencia de Examen del TNP de 2005.

Otra contribución útil de la Conferencia de Desarme para hacer frente a los nuevos desafíos en un entorno de seguridad cambiante consistiría en reexaminar la cuestión de las armas radiológicas, a que también se hace referencia en la propuesta A-5. Se consideró durante mucho tiempo que las armas radiológicas eran una cuestión secundaria, ya que los Estados no producen tales armas y han surgido diversos problemas respecto de las definiciones, el ámbito y la verificación de un tratado por el que se prohíba el desarrollo, la producción, el almacenamiento y el empleo de armas radiológicas. Ahora bien, permítaseme al respecto remitirme al mensaje que el Secretario General de las Naciones Unidas dirigió a la Conferencia de Desarme, al que se dio lectura en la primera sesión plenaria celebrada el año pasado y en el que se encomió el debate oficioso sobre las armas radiológicas en la Conferencia como deliberación que refleja la creciente preocupación por la seguridad a raíz de los acontecimientos del mes de septiembre. Los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 han puesto de manifiesto que los terroristas están dispuestos a utilizar cualquier medio para cometer cualquier atrocidad. El peligro de que las armas radiológicas sean utilizadas con fines terroristas no es desdeñable. Ello hace que la prevención sea más importante que en cualquier momento anterior. No podemos esperar a que esas armas sean fabricadas o incluso utilizadas por los terroristas.

Para impedir que las armas de destrucción masiva caigan en manos de los terroristas, es preciso elaborar una estrategia internacional eficaz basada en un conjunto de medidas multilaterales de control de los armamentos y no proliferación, porque ya no se trata de una cuestión que incumbe únicamente a los Estados, sino de una cuestión fundamental que interesa a toda la comunidad internacional. Un enfoque universal es el único modo de afrontar esta cuestión, y la Conferencia de Desarme, como único foro multilateral de negociación sobre el desarme, tiene una función primordial que desempeñar a este respecto.

Los actuales tratados sobre la creación de zonas libres de armas nucleares han prohibido las armas nucleares en distintas regiones del mundo. Se trata de una vía que hay que seguir impulsando, sobre todo en las regiones en que existen focos de tensión, y que hay que completar con el establecimiento de mecanismos internacionales eficaces. Hay que dar seguridades a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de esas armas. Las garantías de seguridad unilaterales y las denominadas "garantías positivas de seguridad" son importantes primeros pasos. En la Estrategia de la Unión Europea contra la proliferación de las armas de destrucción masiva, aprobada por el Consejo de Europa en diciembre de 2003, Alemania y sus asociados reconocieron que las garantías positivas y negativas de seguridad pueden servir tanto de incentivo para renunciar a la adquisición de armas

(Sra. Taufmann, Alemania)

de destrucción masiva como de factor de disuasión. Por consiguiente, Alemania aboga por el establecimiento de un Comité ad hoc sobre la materia en la Conferencia de Desarme, tal y como se señala en la propuesta A-5 revisada.

Es más, a juicio de Alemania, reviste la máxima importancia el establecimiento de un Comité ad hoc encargado de la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, a que se hace referencia en la propuesta A-5 revisada. El control de los armamentos y el desarme no son fines en sí; son instrumentos destinados a fortalecer la seguridad. Necesitamos reglamentos tipo para la utilización civil viable y la utilización militar legítima del espacio ultraterrestre, con objeto de impedir que el espacio se convierta en un medio inseguro, con las repercusiones incalculables que ello tiene para la seguridad mundial. Por ello, Alemania se congratula de todos los esfuerzos que se están realizando para identificar y examinar temas o propuestas específicos, entre los que podrían figurar el fomento de la confianza o las medidas de transparencia, los principios generales, los compromisos asumidos en virtud del Tratado y la elaboración de un régimen capaz de impedir una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, incluida la posibilidad de negociar el pertinente instrumento jurídico internacional. Las propuestas presentadas por Rusia y China podrían servir de excelente punto de partida para las ulteriores deliberaciones sobre esta cuestión.

Todas estas cuestiones son, al propio tiempo, medidas necesarias de fomento de la confianza y la seguridad y, por ende, una importante modalidad de control de los armamentos, tanto en el plano mundial como regional. Esas medidas no son ni nuevas ni antiguas, sino que constituyen un aspecto esencial de la agenda internacional, en particular habida cuenta del nuevo entorno internacional con que nos enfrentamos hoy. El hecho de que algunas cuestiones han figurado y siguen figurando durante tanto tiempo en la agenda internacional demuestra lo difíciles que son y, al propio tiempo, la importancia y pertinencia de solucionarlas.

Deseo alentarle a usted, Señor Presidente, y al Presidente entrante, el Embajador Chris Sanders de los Países Bajos, a que prosiga sus consultas intensivas para acercarnos a un denominador común y lograr que el período de sesiones de 2005 reanude la labor sustantiva. E insto encarecidamente a todos a que realicen esfuerzos renovados para que la Conferencia de Desarme pueda emprender su labor sustantiva y cumplir el mandato que se le ha confiado.

EI PRESIDENTE: Agradezco a la Sra. Sabine Taufmann su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Tiene ahora la palabra la Embajador Jackie Sanders de los Estados Unidos de América.

Sra. SANDERS (Estados Unidos de América) *[traducido del inglés]*: Señor Presidente, permítame ante todo que exprese las condolencias y el apoyo de los Estados Unidos al pueblo de la Federación de Rusia.

En el curso del actual período de sesiones los Estados Unidos han presentado importantes propuestas sobre la negociación de un Tratado de cesación de la producción de material fisible (TCPMF), así como sobre la prohibición de la venta o la exportación de minas terrestres persistentes, con el fin de que la Conferencia de Desarme emprenda su verdadera labor sustantiva. Adoptamos además la medida complementaria de traer de Washington un equipo de

(Sra. Sanders, Estados Unidos de América)

expertos para celebrar sesiones informativas acerca de los problemas inherentes a la verificación de dicho Tratado. Nos ha proporcionado gran satisfacción la entusiástica respuesta a esas sesiones informativas, lo que pone de manifiesto que las delegaciones se muestran deseosas de emprender la seria labor relacionada con la negociación de un TCPMF. Los Estados Unidos consideran que este Tratado y la solución del problema de las minas terrestres persistentes representan la mejor esperanza de que la Conferencia adopte medidas concretas. La ultimación satisfactoria de ambos instrumentos permitiría salvar muchas vidas en todo el mundo.

Algunas delegaciones han señalado que estas propuestas están maduras para su negociación. No les sorprenderá si digo que estamos de acuerdo en que las delegaciones saquen partido de esta oportunidad y que nos gustaría que así fuera. Pensamos seguir celebrando consultas oficiosas con las delegaciones en el intervalo entre períodos de sesiones, tanto sobre el TCPMF como sobre las minas terrestres. Confiamos en que ello permita a la Conferencia iniciar su labor el año que viene en un espíritu apropiado, es decir, resuelta a dejar de lado las diferencias respecto de diversas propuestas de trabajo y a emprender por fin la labor sustantiva pendiente aquí, en la Conferencia de Desarme.

Esperamos poder trabajar con todos ustedes en la Primera Comisión el mes que viene.

EI PRESIDENTE: Agradezco a la Embajadora Jackie Sanders de los Estados Unidos de América su declaración. Concedo ahora la palabra al Embajador Carlo Trezza de Italia.

Sr. TREZZA (Italia) [traducido del inglés]: Señor Presidente, puesto que se me ha concedido el uso de la palabra, deseo ante todo expresar, al igual que otros oradores, nuestro horror ante lo que el Embajador Skotnikov ha definido como el "monstruoso crimen de Beslan", y, por conducto suyo, transmitir a las autoridades y al pueblo de su país nuestras sentidas condolencias y nuestra simpatía.

Asimismo, aprovecho esta oportunidad para expresar mi respeto y gran aprecio por los incansables esfuerzos que usted ha realizado para hacer avanzar la labor de la Conferencia de Desarme, así como para felicitarle por haber concluido con éxito el informe. Puede contar usted con mi delegación. Le prestaremos nuestro apoyo en el intervalo entre períodos de sesiones y esperamos celebrar consultas con usted y con su sucesor, el Embajador Chris Sanders.

Vacilé en hacer uso de la palabra tras las elocuentes declaraciones formuladas por los oradores que me han precedido, y me refiero en particular a las declaraciones de despedida de los Embajadores Dembri, Broucher y Faessler, y permítaseme que elogio el alto valor intelectual y político de sus declaraciones.

Lo que deseo hacer en realidad es un anuncio. Hace un mes, según creo, los colegas que representan a los Estados miembros de la Conferencia o a los Estados observadores recibieron una carta en la que les invitaba a asistir a un seminario que se celebrará aquí, en esta misma sala, el 28 de septiembre. También les anuncié en mi carta que distribuiría un programa de dicho acto, programa, que según creo, se está distribuyendo en este preciso momento.

(Sr. Trezza, Italia)

El seminario versa sobre la cuestión de la reducción de la amenaza mediante una acción cooperativa, de la que la Asociación Mundial del G-8 es su expresión más importante, aunque no la única. Me referí a esta cuestión en la declaración que formulé ante la Conferencia de Desarme el 20 de enero. Creo que la cuestión que deseo examinar -que deseamos examinar- durante ese seminario guarda relación con las deliberaciones de la Conferencia de Desarme, porque se trata de programas que aspiran, en particular, a la eliminación de las armas de destrucción masiva. También presenté esta cuestión a la Conferencia Preparatoria del TNP, celebrada el pasado mes de mayo en Nueva York, ya que los programas a que hago referencia aquí tienen especial importancia para el proceso relacionado con el TNP y guardan relación con determinados artículos del Tratado.

Por consiguiente, la reunión de hoy me brinda la oportunidad de invitar a todos los presentes -a las misiones, a todos los colaboradores y a los representantes de la opinión pública- a participar en dicho seminario, y deseo aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a la secretaria de la Conferencia de Desarme por la valiosa ayuda que nos ha prestado en la organización de ese acto.

EI PRESIDENTE: Agradezco al Embajador Carlo Trezza de Italia su amable invitación a acudir al seminario y sus amables palabras dirigidas a la Presidencia. Tiene ahora la palabra el Embajador François Rivasseau de Francia.

Sr. RIVASSEAU (Francia) [traducido del francés]: Señor Presidente, la delegación francesa se asocia por supuesto a las expresiones de agradecimiento, a las felicitaciones y a los deseos que usted ha formulado a los tres Embajadores que, desgraciadamente, nos abandonan.

Quiero referirme sucintamente a una cuestión evocada por mi colega y amigo Christian Faessler. Deseo informar a los miembros de la Conferencia, de acuerdo con él, que el Centro de Política y de Seguridad de Ginebra ha confirmado la celebración en el mes de octubre de un nuevo seminario sobre la seguridad interior y la protección de las infraestructuras civiles críticas, que será la continuación del seminario celebrado el año pasado sobre el mismo tema. Entiendo que cada delegación de la Conferencia de Desarme y los representantes de la sociedad civil recibirán próximamente una invitación en tal sentido. Espero que ese seminario nos permita profundizar nuestra comprensión común de las cuestiones vinculadas con ese tema y aportar las respuestas que la comunidad internacional espera. Para quienes estarán en Nueva York durante los trabajos de la Primera Comisión y, por consiguiente, se vean imposibilitados de asistir a dicho seminario, las delegaciones francesa y suiza y el Centro de Política y de Seguridad de Ginebra prevén organizar, tras finalizar los trabajos de la Primera Comisión, una sesión de trabajo que les permita conocer y debatir los resultados de las reflexiones de dicho seminario.

Permítame, señor Presidente, que, al darle las gracias, le felicite por la competencia con la que usted ha orientado hasta la fecha la labor de nuestra Conferencia.

EI PRESIDENTE: Agradezco al Embajador Rivasseau de Francia su amable invitación y las calurosas palabras que ha dirigido a la Presidencia.

Con ello concluye mi lista de oradores para hoy. ¿Desea alguna delegación hacer uso de la palabra? No parece que ese sea el caso.

Como se trata del último día del período de sesiones de 2004, deseo formular una declaración de clausura.

Hoy la Conferencia de Desarme concluye su período de sesiones de 2004.

A pesar de los esfuerzos que hemos realizado, no hemos conseguido establecer un programa de trabajo que relance las negociaciones sobre el TCPMF y la labor sustantiva sobre otras cuestiones.

No obstante, se han logrado progresos significativos en este período de sesiones anual. Así, la Conferencia, bajo la Presidencia de la Embajadora Amina Mohamed de Kenya, aprobó una decisión sobre una mayor participación de la sociedad civil en la labor de la Conferencia de Desarme. También se celebraron, bajo las Presidencias de Kenya, Malasia, México, Mongolia, Marruecos y Myanmar, sesiones plenarias oficiosas, sobre las cuestiones que figuran en la agenda y las cuestiones nuevas y adicionales que guardan relación con la agenda de la Conferencia. Estas estructuradas sesiones plenarias informales constituyeron un nuevo acontecimiento en este período de sesiones anual.

En el curso del actual período de sesiones se celebró un total de 12 sesiones plenarias oficiosas estructuradas. Del 13 de mayo al 24 de junio de 2004 se celebraron sesiones plenarias de esa clase sobre las cuestiones sustantivas que figuran en la agenda de la Conferencia de Desarme. El 5 de agosto se celebró una sesión plenaria informal estructurada sobre "cuestiones nuevas y adicionales que guardan relación con la agenda de la Conferencia de Desarme". Los días 10 y 12 de agosto se celebraron dos sesiones plenarias informales estructuradas sobre "la metodología y el programa de trabajo". El 24 de agosto se celebró una sesión plenaria de esa clase sobre "la manera de avanzar respecto de las cuestiones sustantivas y el programa de trabajo", y el 31 de agosto se celebró una sesión plenaria de esa clase sobre "evaluación y examen de las sesiones plenarias informales".

Nuestra prioridad es llegar a un acuerdo sobre el programa de trabajo o sobre el establecimiento de comités ad hoc. En el plazo que media entre períodos de sesiones proseguiré mis consultas sobre un posible programa de trabajo y sobre otras cuestiones. Para ello colaboraré estrechamente con los anteriores Presidentes y con el Presidente entrante y celebraré consultas con las delegaciones.

Considero que entre los Estados miembros de la Conferencia reina el sentimiento general de que no deben escatimarse esfuerzos para que la Conferencia de Desarme salga del estancamiento en que se encuentra y llegue a un acuerdo sobre el programa de trabajo.

(El Presidente)

Por consiguiente, insto nuevamente a todos los Estados miembros y a todas las delegaciones a que den pruebas de la máxima flexibilidad. Es bien sabido que las importantes decisiones políticas se adoptan en las capitales. No obstante, no se puede insistir bastante en la necesidad de adoptar un punto de vista apropiado y equilibrado.

Permítaseme que ilustre esta cuestión con una historia folclórica.

Érase una vez dos guerreros que viajaban por diferentes caminos de un extenso territorio. Esos dos caballeros, que venían de distintos lugares, llegaron a una encrucijada. Había allí un gran espejo que pendía de un alto poste situado en el punto en que se cruzaban ambos caminos. El espejo reflejaba la luz del sol, pues, al despuntar el día, el sol brillaba sobre el horizonte.

El caballero que venía por el camino de la derecha dijo que vio un color dorado en el espejo. El caballero que venía por el de la izquierda dijo que vio un color plateado en el espejo.

Los dos caballeros se disputaron sobre si el espejo reflejaba el oro o la plata. Lucharon entre sí, y ambos resultaron malamente heridos y estaban completamente exhaustos. Poco después el primer caballero que venía por el camino de la derecha se levantó de la tierra, examinó cuidadosamente el espejo desde la parte izquierda de la encrucijada y comprendió que el segundo caballero tenía razón al decir que el espejo, visto desde la izquierda, reflejaba un color de plata. El segundo caballero, al echar una larga mirada al espejo desde la derecha, se percató de su error. El espejo visto desde la derecha reflejaba un color dorado. Así pues, ambos caballeros se reconciliaron y se hicieron buenos amigos.

Nosotros debemos hacer lo propio. Debemos tener en cuenta las posiciones de las demás partes y adoptar un punto de vista equilibrado. Así podremos facilitar la búsqueda de un común acuerdo que permita llegar a un consenso sobre el programa de trabajo.

Hay también otro factor que no debemos pasar por alto. Ello también depende en gran medida de los Representantes Permanentes y de las delegaciones. También pueden aportar una importante contribución el pensamiento positivo, la competencia diplomática, la experiencia adquirida, la alta profesionalidad y los conocimientos especializados de los representantes de que se trata.

Ello explica por qué un representante de un país puede mostrarse más o menos activo, a pesar de que la política de un determinado gobierno pueda seguir siendo esencialmente la misma. El factor humano reviste gran importancia. Espero sinceramente que la Conferencia de Desarme -"el mejor club de la ciudad"- tenga los mejores cerebros que representan las mejores tradiciones de la diplomacia multilateral. Cuento con que ustedes aporten valiosas contribuciones en lo referente a nuevas ideas y a soluciones innovadoras.

Deseo una vez más expresar mi profundo agradecimiento a todas las delegaciones por su apoyo y su cooperación, así como por las importantes contribuciones que han aportado. También deseo transmitir mi profundo reconocimiento al Sr. Serguei Ordzhonikidze, Secretario General de la Conferencia de Desarme, por su valioso apoyo, que no sólo ha consistido en prestar servicios de conferencia, sino también en ayudarme en la celebración de mis consultas

(El Presidente)

sobre cuestiones sustantivas. Asimismo, deseo expresar mi más sincero agradecimiento al Sr. Enrique Román-Morey, Secretario General Adjunto de la Conferencia; al Sr. Jerzy Zaleski y a los demás miembros de la secretaría. Sin su apoyo y ayuda no habría sido posible ultimar estas difíciles tareas, incluida la elaboración del informe. También doy las gracias a los intérpretes que han trabajado largas horas para garantizar el servicio de interpretación en las sesiones oficiales y oficiosas que se han celebrado durante el actual período de sesiones.

Antes de levantar esta sesión plenaria deseo informar a la Conferencia que, conforme a lo previsto en el artículo 9 del reglamento, presidirán la Conferencia en 2005 los representantes de los siguientes Estados miembros: Países Bajos, desde el 1º de enero hasta el 20 de febrero; Nueva Zelandia, desde el 21 de febrero hasta el 20 de marzo; Nigeria, desde el 21 de marzo hasta el 12 de junio; Noruega, desde el 13 de junio hasta el 10 de julio; Pakistán, desde el 11 de julio hasta el 28 de agosto; y Perú, desde el 29 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2005.

Con ello concluye nuestra labor de hoy, así como la labor del período de sesiones de 2004 de la Conferencia de Desarme.

La próxima sesión plenaria de la Conferencia se celebrará el martes 25 de enero de 2005, a las 10.00 horas.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.